



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE ALFONSO EL BRAVO.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 5 de Septiembre de 2.016, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE ALFONSO EL BRAVO, a la empresa SEFOMA, S.L., por importe de 13.146,75 más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 5 de Septiembre de 2016. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.